



Referencia:	2022/13C/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
SECRETARÍA	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO (ACTUANDO COMO JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU) DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la villa de Mazarrón y en Salón de actos de las Casas Consistoriales, siendo las once horas y treinta minutos del día 13 de septiembre de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES:

D. Gaspar Miras Lorente	Alcalde - Presidente
Dña. Plácida Gómez Fernández	Concejala
D. Miguel Ángel Peña Martínez	Concejal
Dña. Raquel Raja Robles	Concejala
D. Francisco José García Ortega	Concejal
D. Ginés Campillo Méndez	Concejal
Dña. Concepción Aparicio Bernabé	Concejala
D. Tomás Ureña Aznar	Concejal
D. José María Moreno García	Concejal
Dña. Silvia García Zamora	Concejala
Dña. Alicia Jiménez Hernández	Concejala
D. Salvador Sánchez Yepes	Concejal
D. Patricio Sánchez López	Concejal
Dña. Carmen García López	Concejala
Dña. M ^a de los Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Sara Redondo Gil	Concejal
D. Salvador Manuel Ardil Navarro	Concejal
Dña. M ^a Isabel Vivancos Asensio	Concejala
D. Carlos Corvalán Roldán	Concejal
D. Jesús López López	Secretario General

EXCUSAN SUS AUSENCIAS:

Dña. Silvana Elisabetta Buxton	Concejala
Dña. Soledad Muñoz Pérez	Concejala

OTRO ASISTENTE:

D. José Miguel González Raja	Gerente de la Empresa
------------------------------	-----------------------

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer el asunto único incluido en el orden del día.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157512370500170670 en <https://sede.mazarron.es>



ORDEN DEL DÍA:

Asunto único. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/13C/SESPLE.

Dación de cuenta por el gerente y el concejal del área sobre la situación de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.

RGE nº 20220015264, de fecha 23/08/2022.

“D^a Alicia Jiménez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal y concejales que lo componen, así como D. Carlos Corvalán Roldán, Portavoz del Grupo Vox en el Ayuntamiento de Mazarrón SOLICITAN LA CELEBRACIÓN EXTRAORDINARIA DE UNA JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN para que el gerente y el concejal delegado del área den cuenta de la situación de la misma tal y como hemos ido solicitando en reiteradas ocasiones.

Según establece el art. 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-:

“a) (...) el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso, la celebración del mismo no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitada (...).”

SOLICITUD REALIZADA POR LOS CONCEJALES DEL GRUPO POPULAR Y VOX”.

* Enlace al punto del orden del día: <https://youtu.be/TK4sUQdWBxY?t=5979>

Sr. Alcalde-Presidente: Buenos días de nuevo. Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, constituido en Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón, la motivación es:

“Vista.- La solicitud de Junta General Extraordinaria de la mercantil Bahía Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, por ocho concejales de este Ayuntamiento, miembros de los Grupos Municipales Popular y Vox, al amparo de lo establecido en el artículo 46.2,a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local”.

Se inicia la sesión con un único punto del orden del día, que es dación de cuenta por el gerente y el concejal del área, sobre la situación de la mercantil Bahía de Mazarrón, Ingeniería Urbana 2007, SLU. Tiene la palabra el Sr. Gerente de la mercantil.

D. José Miguel González Raja, gerente de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU: Muchas gracias Alcalde-Presidente, buenos días a todos y todas. A solicitud de los grupos PP y Vox, comparezco para dar cuenta de la situación de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SL. Fui nombrado gerente el 7 de enero de 2021, asumiendo el compromiso de gestionar de forma eficaz las responsabilidades derivadas del cargo y del servicio, he visto en la solicitud de esta comparecencia que PP y Vox alegan haber solicitado en reiteradas ocasiones información de la empresa, y tengo que decir que NO me consta, como gerente, que nadie en nombre de estos grupos se haya puesto en contacto conmigo para solicitarme información alguna en este sentido, huelga decir que estoy disponible 24 horas los 365 días del año, y trato aún de conciliar mi responsabilidad en la empresa con atender a mi familia en todo lo que me es posible, con una niña de ocho meses recién cumplidos, habiendo cogido solo dos meses de los cuatro que me pertenecen de paternidad, hasta la fecha, si no me equivoco, todos los aquí presentes me conocen y



tienen mi número de teléfono, así que les reitero mi disposición, también me llama la atención que el Sr. Portavoz de Vox, que ha sido miembro del Consejo de Administración de esta empresa hasta el 10 de agosto de 2020, y que ha tenido toda la información como miembro del Consejo de la empresa, además de tener mi contacto, pueda decir que ha pedido información de la empresa en reiteradas ocasiones y no se le ha dado.

Insisto, en que a esta gerencia no se le ha pedido ninguna información, de lo contrario, se hubiera entregado en la medida de lo posible como correspondiera, lo que esta gerencia ha procurado es poner en orden la gestión del anterior gerente, que ha estado en el cargo desde el 6 de agosto de 2015 hasta mi llegada, como ejemplo y fruto de la gestión del anterior gerente tenemos arrastrando una factura de 646.689,07 euros de fecha 31/12/2019, el concepto de esta factura emitida al Ayuntamiento es el de DIFERENCIA ENTRE PRESUPUESTO DE SERVICIOS DE 2019 Y LA CANTIDAD TOTAL FACTURADA, factura por servicios no prestados, y que la Intervención municipal se negó a pagar, factura que está en los servicios jurídicos al no encontrarle sentido y estamos a la espera de su determinación, en relación con la veracidad y autenticidad de la misma, en otro orden de cosas, se ha hecho una reorganización de la plantilla, con una ardua labor de conciliación con los trabajadores y sus representantes sindicales, recuperándose la comunicación y la paz social, que venía muy deteriorada y crispada de la gestión anterior, detectadas las necesidades y carencias encontradas en recursos humanos, se ha realizado también una ampliación de la plantilla con una bolsa de trabajo de 12 peones especialistas, que están reforzando la limpieza de Mazarrón y también en pedanías y Camposol, donde se está teniendo un alcance importante en zonas que antes no se llegaba, esta bolsa de trabajo temporal terminará el 2 de noviembre de 2022.

Cuando empezó la empresa a trabajar en había en plantilla 59 trabajadores y desde entonces no se ha sustituido ninguna baja por jubilación o defunción, creándose un déficit de personal importante, que se ha tratado de paliar con esta bolsa temporal a la espera de poder demandar su sustitución, mediante los procesos reglamentarios y oportunos. El organigrama de la empresa actual cuenta con 5 peones de limpieza, 5 peones de recogida, 15 peones especialistas, 12 de los cuales pertenecen a la bolsa temporal, que termina, como hemos mencionado anteriormente, el 2 de noviembre, 7 conductores de limpieza, 10 conductores de recogida, un jefe de taller, 1 administrativo, un encargado jefe de la brigada de limpieza, 1 subdirector responsable de la brigada de recogida y 1 gerente, lo que hace un total de 47 personas, de las cuales 4 se encuentran de baja por enfermedad. La empresa cuenta en la actualidad con los siguientes vehículos: 3 camiones para recogida de RSU lateral, 3 camiones para recogida de RSU trasera, 4 camiones para recogida de enseres, 1 camión lava contenedores, 1 camión para cubas y poda, 1 pick up para aspiración de aseos portátiles, 1 pick up para baldeo a presión, 1 furgoneta taller móvil, 3 furgonetas vigilancia, 7 barredoras limpieza, 1 fregadora aceras, plaza, 5 carros de limpieza y maquina limpia playas.

Para la limpieza de Puerto de Mazarrón y franja litoral contamos con una subcontrata que se inició el 1 de marzo de 2019, GESTIÓN DEL ANTERIOR GERENTE, con la empresa ACTÚA, con un contrato mal dimensionado y totalmente insuficiente para realizar dicho servicio, es más, les puedo decir que el cálculo del anterior gerente en metros lineales del servicio fue de 91.950 metros lineales, cuando en realidad y después de una medición pormenorizada, consta de 141.832 metros lineales, como pueden apreciar en el plano adjunto y que está a su total disposición, ¿vale? (enseña plano), todo ello extrapolable al número de maquinaria y personal necesario para realizar dicho servicio, con lo cual no se puede esperar que los resultados tanto en frecuencia como en eficiencia sean los deseados, tanto por la ciudadanía como por este equipo de gobierno que ha confiado en mi gestión, la mala dimensión e insuficiencia del contrato ha hecho que ahora se paguen las



consecuencias de la gestión del anterior gerente, con este contrato hemos hecho esfuerzos considerables para garantizar dicho servicio, incluso contratando un camión lava contenedores, lavándose todos los contenedores de carga lateral por este medio hasta la fecha un mínimo de cinco veces cada contenedor de RSU, se han baldeado con nuestros vehículos propios (lava contenedores de carga trasera y pick up) todas las baterías de contenedores del municipio incidiendo en la zona de El Puerto de Mazarrón por su afluencia de visitantes en verano, con una frecuencia como mínimo de una vez a la semana (algunas zonas 2 y 3 veces).

Se ha ampliado en dicho contrato con ACTÚA, el refuerzo de personal durante cuatro meses más (dos meses al comienzo la temporada estival y dos meses al finalizar dicha temporada), aún así, no se ha podido conseguir el resultado deseado tal como hubiéramos querido, seguiremos trabajando para mejorar en todo lo necesario, siguiendo con la franja litoral tenemos un contrato de limpieza de playas con tractores, que en los meses de mas afluencia de veraneantes cuenta con tres vehículos realizándose dichas labores de madrugada, con el fin de que todas las playas estén en perfecto estado a primera hora de la mañana, se está realizando un servicio de recogida de enseres a domicilio los martes y jueves por las mañanas donde se recogen enseres domésticos a la puerta del domicilio de quien lo demanda, se están dimensionando todos los servicios de la empresa, incluso se está trabajando para la adquisición de nueva maquinaria, que sea menos contaminante, menos ruidosa y más eficaz, todo ello gracias al superávit del ejercicio 2020 de 345.081,08 euros después de impuestos, y del ejercicio 2021 de 584.277,50 euros después de impuestos. Sin más reiterarles mi entera disposición para aclararles cualquier información o duda que ustedes puedan tener por los cauces pertinentes.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, en el mismo punto del orden del día tiene la palabra el concejal de servicios, Tomás Ureña, también para la dación de cuentas.

D. Tomás Ureña Aznar (UIDM), concejal delegado de servicios: Buenos días. Pues nada más que reiterar lo que dice el Sr. Gerente de Bahía de Mazarrón, y estamos trabajando codo a codo todos los días, cosa que no ocurría con el anterior gerente, y la verdad es que lo tengo que lamentar, porque en varias reuniones que tuvimos con él en su momento se le comentó que se pusiese al día conmigo, del día a día, y que todo lo que se tuviera que hacer durante el día, que entre los dos lo planificáramos, y en fin, para que todo saliese mejor, cosa que nunca ocurrió, entonces, bueno, pues ahora mismo solamente tengo que reiterar lo que ha dicho el gerente, y me tienen a su disposición para lo que me quieran preguntar.

Sr. Alcalde-Presidente: Vamos a abrir un turno de intervenciones. ¿Grupo Popular?

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): Sí, buenos días de nuevo. En primer lugar, agradecer la deposición del gerente para dar cuenta en este Pleno solicitado a petición del Partido Popular y de Vox, y lo ha hecho por una cuestión, en la que nada más empezar su discurso pues hemos discrepado, si el Partido Popular y Vox, han considerado o solicitado este Pleno, han considerado solicitar este Pleno, está bien, lo siguiente serán palabras mías, no se preocupe el portavoz, que no voy a poner ninguna palabra mía en su boca, retomo mi discurso, si en algo discrepamos, y por eso la solicitud de este Pleno extraordinario, es porque no consideramos eficaz la gestión que se está haciendo en este caso, y lo hemos considerado así y hemos pedido la dación de cuenta por parte del gerente, porque consideramos que es la máxima figura, conjuntamente con el Alcalde y el concejal, de que esa gestión eficaz y cuyo resultado se vea en el pueblo, por ende, resultado de un buen control, de una buena fiscalización y de una constante vigilancia de que estos servicios se están cumpliendo, si al Sr. Gerente no le constan las solicitudes de la información que hemos ido pidiendo, unas han sido por solicitudes en registro de entrada y otras han sido verbalmente en este Pleno, en algunas de ellas hemos solicitado las horas extras que se



han relacionado durante los ejercicios, por ejemplo, el 2021, lo pedimos, que queríamos saber las horas extras que se habían realizado, nunca nos llegó ese escrito, posiblemente el canal de comunicación que usted dice que se ha abierto mucho mejor en esta legislatura, le falla con quien tiene, en este caso, la labor de trasladarle lo que el Partido Popular le ha le ha pedido en varias ocasiones.

Porque esa petición de por ejemplo, de las horas extra de los trabajadores se pidió en el año 2021, usted entró el 7 de enero 2021, y esa situación, pues es lo que nos ha ido llevando a poner de manifiesto que desconocíamos la situación de esta empresa, así como de ver que no se está dando resultados dentro del municipio en la gestión de la limpieza. Decía el Sr. Gerente que tiene 24 horas, disponibilidad, 365 días al año, quitándose de la familia, una niña pequeña, su situación personal obviamente es comparable a la de otros muchos, nosotros su situación personal no nos vamos a meter en eso, pero usted firmó un contrato de dedicación y hemos visto que compatibiliza su trabajo de gerente con un negocio de su familia, lamentablemente para nosotros es muy triste que usted venga aquí a decirnos que dedica 24 horas, 365 días al año, cuando yo personalmente lo he visto trabajando, entiendo que de manera contratada en un puesto de trabajo, y nosotros tal y como se esperaba de este puesto de gerente, compatibilizar ese puesto que necesita de todas las horas posibles habidas y por haber, pues que se haya compatibilizando con otra labor, en la que yo no me voy a meter, labor personal, vida personal, en eso no me voy a meter, porque cada uno tenemos nuestra historia personal y nuestra situación personal, pero sí es cierto que nos parece una cuestión, pues en este caso poco ética, porque al final quienes venimos aquí somos los concejales, el que da la cara es el Sr. Alcalde, y al final el Sr. Alcalde dio la cara por usted.

Y nosotros a día de hoy lo que oímos en la calle es que la falta de limpieza, de cuidado del entorno de parques y jardines, y esa falta de gestión, al final, la figura que da la cara es la del Sr. Alcalde, la dación de cuenta la trae usted. Y ahora entraremos en detalle de lo que usted dice, habla de una factura, si ha oído el Pleno anterior o ha estado escuchando los medios, hemos hablado de una factura de 646.000, que usted dice que era del anterior gerente, de la anterior legislatura, lo hemos explicado, que esa factura que se emite en 2018 es con motivo de la iniciación de un expediente de licitación, de un servicio de limpieza, de servicios no prestado, obviamente en el 2018 no hubo empresa que prestara ese servicio, con lo cual esa factura no podía pagarse, pero la factura a la que nosotros hacemos referencia es que a 31 de diciembre de 2021, perdón de 2020, vuelve a aparecer una vez cerrado el ejercicio y es la que genera...

Sr. Alcalde-Presidente: 31 de diciembre de 2019.

Sra. Jiménez Hernández: Perdón, 31 de diciembre de 2019, y es la que genera el problema, han tenido ustedes tiempo, y si usted notó esa anomalía cuando llegó, cuando ya se despidió a la anterior gerente, pues debería haber puesto o haber solicitado el informe jurídico entonces, estamos hablando de que llevamos casi dos años de retraso, pero bueno, me sorprende la ardua labor de restablecer los cauces de comunicación con el personal de Bahía, yo perdóneme, pero yo con mi concejal de servicios al que le tengo una alta estima, y que creo que su labor durante los años que estuvimos trabajando en la pasada legislatura, más la posibilidad de contar con la ayuda del gerente que estuvo trabajando, los cauces de comunicación, para mí, creo que no estaban rotos, es más, lo he dicho también en anteriores intervenciones, para nosotros la labor del personal de Bahía de Mazarrón durante nuestra legislatura, tras llevarse a cabo ese plan de equilibrio presupuestario, en el que se nos llegó a decir que incluso peligraba la empresa y que había que llevarla a disolución, para nosotros era encomiable, y obviamente había comunicación con sindicatos, había comunicación con trabajadores, y creo que poner en duda la palabra o la labor de mi concejal, en aquella época, pues deja un poco que desear por su parte, porque creo que



poner en duda que teníamos un concejal y un gerente, que totalmente llevaban a cabo la comunicación con sus trabajadores, pues perdóneme usted, pero creo que no debe de decirse, puesto que consideramos que no fue así.

Usted habla de falta de personal, aquí durante estos plenos hemos hablado muchas veces de la falta de personal, sí, falta de personal que durante nuestra legislatura fue importante, tuvimos una legislatura difícil a la hora de crear la posibilidad de contrataciones, y usted habla de 12 peones que se han contratado de manera temporal, aquí tengo el acta, acta número 2 de la Comisión de Selección para la contratación de 12 peones especialistas de la empresa Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana, esta contratación, se produce, se hace un acta, comparecen D. Gaspar, D. Jesús Ribas, D. Tomás Ureña y D. Juan Izquierdo, y es un acta que sólo firma Jesús Ribas, usted tiene conocimiento de que hay actas donde los miembros que la forman son varios y solo firma uno, yo me hace dudar de que esas actas que se están produciendo dentro de Bahía de Mazarrón solo las firme el secretario, o ¿es que no asistió el Sr. Alcalde o no asistió el señor concejal?, no lo sé...

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Quiere que le responda?, ese acta está firmada por todos los miembros del Tribunal de Selección, sí, sí, están a su disposición, a usted se le hace llegar toda la documentación que se le tiene que hacer, consulte el expediente y compruébelo, usted saca ese o esa fotocopia...

Sra. Jiménez Hernández: ¿Esa fotocopia?, me parece...

Sr. Alcalde-Presidente: Lo que me parece es que dicen que no se le traslada la información, y usted saca ahora una información posiblemente sesgada...

Sra. Jiménez Hernández: Usted le puede dar las vueltas que quiera...

Sr. Alcalde-Presidente: Siga, con su..., es así el acta que consta en el expediente está firmada por todos los miembros, ¿ustedes han tenido acceso al expediente?, ¿cómo se ha hecho llegar ese acta?, ¿el tiempo y el momento en el que se le hace entrega de ese acta?

Sra. Jiménez Hernández: ¿Entonces, la han firmado a posteriori?

Sr. Alcalde-Presidente: No, no, ni mucho menos, estuvimos presentes los cuatro miembros del tribunal en ese proceso de selección, aquí está el concejal, pues posiblemente ese acta se sacó de secretaría cuando estaba solamente firmada por el secretario, todo tiene una temporalidad, y si el secretario la firma, se la pasa la firma a los miembros de la Comisión, incluso a mí, pues la firmamos, no a la misma vez y al mismo tiempo, la información hay que darla completa, y no intentar, no sé, manipular un tanto, pero bueno, prosiga con lo que usted crea conveniente, y si tiene alguna duda sobre ese trámite, pues lo único que tiene que hacer es ejercer su derecho a lo que tenga que hacer, no confundamos, no confundamos.

Sra. Jiménez Hernández: Por supuesto, no confundo Sr. Alcalde, a mí se me facilita una copia de un expediente, al que tenemos acceso, y no van firmados por todos los componentes de la mesa, si eso usted no lo entiende, pues debe mirar los expedientes con los que trabaja y que estén totalmente concluidos, porque aquí el primero que consta como presidente de la mesa es usted, a lo mejor no se ha hecho, bueno, retomo, a pesar de las anomalías...

Sr. Alcalde-Presidente: Lo único que puede hacer para corroborar si se hizo o no se hizo la reunión, es preguntar a cada uno de los aspirantes que están en esa relación, si tuvo reunión o no tuvo reunión.

Sra. Jiménez Hernández: A lo mejor la reunión la tuvieron...

Sr. Alcalde-Presidente: Usted no siembre la duda porque es que se le ve ya el plumero.

Sra. Jiménez Hernández: A mí el plumero no se me ve, el plumero se le ve a usted que tiene titulares sobre contratos sospechosos y sale en esas cuestiones, así que



plumeros, a mí precisamente no me alegue, que usted sabrá las reuniones que tienen por ahí, bueno, y dicho esto, este acta está sin firmar en el momento en que este grupo tiene acceso al expediente, decía también el señor gerente que falta personal, y aquí suscita varias preguntas, usted lleva casi dos años en esta labor, año y medio, y si esa necesidad de personal, a la vista está, que sí, que se ha sacado un proceso de selección de 12 peones, estaba tan patente, pues ahí está su compañera, la concejal de personal, que durante estos años, ha sacado, 6 plazas de promoción interna de administrativos, 17 de promoción interna de administrativos, 2 plazas administrativo de turno libre, 4 plazas de administrativo de turno libre, plazas TAG, plazas en urbanismo, bolsa de trabajo auxiliar administrativo, que posiblemente tenga conocimiento de ella por circunstancias cercanas, agentes de policía y los 12 peones de Mazarrón, y a eso habría que sumarle la selección de la plaza de gerente, que esa no ha salido, han salido todas estas, pero la plaza de selección del gerente..., las veces que hemos preguntado por ella, pues no ha salido, salen estas, pero no sale la suya, que no es que queramos que salga por alguna cuestión, sino porque hay personas que trataron de acceder a esa plaza, y que en total equidad tendrían la misma capacidad de haber accedido a su puesto, si esa plaza, de haber seguido para adelante, se hubiese tramitado, cuando usted llega hay 59 trabajadores, ha hecho una relación de los mismos, un déficit de personal, como el que ha dicho, le vuelvo a reiterar, que si esa era su opinión, ha tenido la posibilidad de dirigirse a los compañeros de personal, y paralelamente abrir la contratación del personal que ustedes hubieran querido.

No obstante, hablaba también de la subcontrata Actúa, firmada en marzo de 2019, contratación que llevó que se llevó a cabo en la anterior legislatura un año y medio de licitación, un procedimiento largo, un procedimiento también por la envergadura del contrato, que es bastante complicado, que le dotaba en la zona de El Puerto de 22 trabajadores, más el refuerzo que llega en verano, otros 15 trabajadores, si no recuerdo mal, si es que no es así, pues corríjame, y además, pues tienen esa posibilidad de que cada año, cada verano, cambie ese personal que contratan durante el verano, habla de que es un contrato mal dimensionado, pues si usted era gerente el 7 de enero de 2021, la primera prórroga, de ese contrato mal dimensionado a ojos vista, según usted, se firma el 01-03-2021, ¿por qué lo firmaron?, ¿por qué no le aconsejó a su Alcalde, vamos a rescindir este contrato y a sacar la licitación de uno nuevo?, ¿por qué no?, ah, no, esa segunda prórroga llega el 01-03-2022, siendo usted también gerente, y ya sabiendo que ese contrato está mal dimensionado, por dos veces, pues señor gerente, si a esa mala dimensión no le han sacado rédito o partido, en el sentido de que tenía que ser eficaz, pues haberse dado cuenta antes y haber hecho lo que hicimos en anteriores legislaturas, que fue sacar una licitación y contratarla, ¿la tienen prevista la licitación, con un contrato que esté bien dimensionado?, ¿ustedes se han planteado licitar o van a municipalización el servicio?

Porque aquí hay opiniones de muchas índoles, pero sí que nos gustaría que si usted viene aquí a hablar de que el contrato está mal dimensionado, nos gustaría saber por qué firma la prórroga en dos ocasiones, podría haber rescindido ese contrato o haber hecho los informes pertinentes, de que no se llega a limpiar todo lo que en este caso se demanda por parte de la zona costera del municipio, cuando habla de la de lava contenedores, que se ha lavado en la zona de El Puerto hasta cinco veces, yo, personalmente, tengo que decirle que yo la primera vez que vi lavar el contenedor en una zona de Playasol, vino uno a finales de agosto y yo no lo he vuelto a ver, ¿cinco veces?, pues se lo habrán dado a otros contenedores de otros sitios, pero lo que sí que no resulta extraño es que el personal de Bahía de Mazarrón, ha tenido que bajar a El Puerto a limpiar contenedores con Karcher con máquina a presión, porque posiblemente ese contrato del que habla de los lava contenedores, no había no había sido hecho con efectividad, a partir de que nosotros en este Pleno decimos eso, es cuando aparecen los lava contenedores en el mes de agosto,



nos da la sensación que ustedes han ido trabajando a golpe, lo decíamos, o de quejas de las redes sociales o de quejas de la grupos de la oposición, o de quejas personales, de amigos personales, quería decir, y aun así, hoy viene aquí a decir que los problemas de que Bahía de Mazarrón, se está generando la situación de falta de limpieza en el municipio, proviene de otros años, mire, creo que se equivoca, hemos estado argumentando arduamente que una empresa pública, porque no solamente lo hemos dicho nosotros, lo han dicho quienes hoy son equipo de gobierno y han estado en el lado de la oposición, la empresa pública de Bahía de Mazarrón no tenía que haber dado beneficios en el 2021, de 365.000 € o 355, ni tenía que haber dado beneficio en el 2022, perdón, en el 2021 de 585.742, ese dinero tenía que estar invertido en servicios para los ciudadanos.

Y aun así, y con los refuerzos que ha hablado, con casi 50 personas trabajando en Puerto de Mazarrón, las quejas han sido las que son, son impepinables, han salido en redes sociales, han salido en prensa, en quejas de la chincheta, han salido en muchas manifestaciones, bueno, la manifestación que se produjo hablaba de ¿que qué pasaba en El Puerto?, una manifestación en la que la situación de El Puerto pues era manifiesta, que no se ha limpiado, que no se han quitado las malas hierbas, no se ha llevado a cabo una limpieza integral, y la gente que viene solamente 1 mes, 15 días o los 2 meses de verano, pues echa de menos que los impuestos que paga se reflejen en los servicios que reciben, si nos metemos en el tema de los tractores, me van a permitir que bueno, posiblemente ustedes me contestan que se ha hecho como se hace siempre, discrepo, pero bueno, lo que yo diga a ustedes les da igual, pero sí que me voy a quedar con las palabras de muchos vecinos de El Puerto, que no saben lo que está pasando en la arena de la playa de El Puerto, en la arena de otras muchas playas, de la playa de Nares, de las playa de..., si el servicio que han contratado de limpieza de playas ha sido deficitario, pues tendrían que haber escuchado a los vecinos, porque esos vecinos sí que pisan todos los días del verano la playa, el concejal de servicios decía que no bajaba a El Paseo en época de verano, lo dijo en el anterior Pleno, si hubiera bajado, habría visto que los vecinos de El Puerto están altamente disgustados con la situación de la arena de la playa de El Puerto, y como he dicho, de muchas otras playas.

En el tema de enseres no vamos a hablar, decía el señor gerente, que es un servicio a disposición de los ciudadanos, pero nos consta que el servicio de recogida enseres ha ido corto, porque el servicio de recogida de enseres, la mayor parte de la gente no llama por teléfono, algo que en este caso es una situación incontrolable, y que pues hace que todos los contenedores de la zona de El Puerto principalmente, se vean descontrolados en temas de enseres alrededor, en cualquier caso, la mala dimensión que usted alega del contrato de Actúa y de otras circunstancias, creo que no era lo que usted tenía que haber dicho aquí, porque si hablamos de mala dimensión, la mala dimensión es la que lamentablemente se le ha dado a la limpieza de este año, ¿qué ha sido el colofón de años anteriores?, pues mire, usted ha tenido la posibilidad de haber cambiado las cosas desde el día 7 de enero que fue contratado y eso no ha sucedido, y bueno, no vamos a hablar de que usted llegó aquí para 3 meses, que ese procedimiento de solicitud de sacar la plaza se ha demorado en el tiempo, porque al final eso será algún compromiso que tendrá usted con el Sr. Alcalde o con quien usted considere, en eso no vamos a entrar, pero si le decimos, que nos ha entristecido de manera importante, que diga que es una mala dimensión de un contrato anterior, de una legislatura, si algo tenía que haber sucedido, es que la dimensión que usted tenía que haberle dado a su puesto, hubiese cubierto las necesidades de los ciudadanos de Mazarrón, que son los que han demandado una mejor limpieza durante estos años, por mi parte, en este primer turno, nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, ¿Ciudadanos?



Dña. María Isabel Vivancos Asensio (Cs): Buenos días, Sr. Gerente de la empresa pública Bahía de Mazarrón, no tengo el gusto de conocerle, si no es de vista por el pueblo, y muchísimo menos de tener su teléfono, no lo tengo yo su teléfono, le he escuchado muy atentamente, y ciertamente no me ha aportado usted nada nuevo, nada diferente en esta intervención, me da la sensación, Sr. Gerente, que trae usted un guion, a ver si va a resultar que también a usted le ningunean como a señor concejal, porque el señor concejal dijo estos días pasados que le hacían..., en el Pleno anterior, creo recordar, que le hacían boicot, sí, sí, sí, que sufría boicot, señor concejal, hago referencia a que usted en el Pleno anterior dijo que le hacían boicot, que estaba sufriendo boicot dentro de la empresa, sí, y yo me preocupé enormemente, porque digo, ¡Dios mío!, le ningunean, le hacen boicot, y a mí personalmente me horroriza pensar que esta empresa del pueblo de Mazarrón, la esté gestionando Al Capone, digo, porque esto es Mazarrón, Sicilia no es, Sicilia no es, esto es Mazarrón, y si el señor concejal sufre un boicot, eso es grandísimo, y si además el señor concejal hace unas declaraciones y señor concejal pone un registro de entrada, y el señor concejal se siente en estas condiciones, señor concejal, yo como amiga le aconsejo a usted que dimita, antes de que lo cesen, porque parece ser que no está en la actitud del Alcalde, cesarlo, pero, señor concejal, si usted se siente de esa manera, se siente como usted ha manifestado, yo creo que incluso para su salud, estaría bien que usted tomara una decisión, y si la toma, que la mantenga, y si usted pone un registro de entrada diciendo que está sufriendo, lo que diga, que yo lo tengo aquí, pero no le voy a hacer mención, porque creo que no es el momento ni el punto del día, pero claro, luego no se retracte usted, en decir que hace un arrebató.

Porque yo creo Tomás, sinceramente, que usted vale muchísimo más y que se ha esforzado muchísimo, y por arrebatos no se puede regir, usted cuando diga una cosa, manténgala, y si no, pues cójase usted un día de vacaciones y váyase a su casa, pero yo creo que eso hace poco favor al resto de sus compañeros y en este caso al Sr. Gerente, ¿usted le ningunea?, ¿usted le hace boicot?, ¿usted no comparte las decisiones o las órdenes que le da el señor concejal?, porque yo entiendo, Sr. Gerente, que usted tendrá que obedecer al señor concejal y le marcará unas pautas, ¿entonces eso no se está cumpliendo?, a mí personalmente me gustaría saberlo, porque claro, tengo la sensación de que entonces claro, si hay un gerente o un encargado, y hace lo que quiere, que es lo que yo sobrentiendo en esto, ¿para qué queremos un gerente?, ¿para qué queremos pagar 45.000 € al año más seguridad social?, que gana el Sr. Gerente, 5.000 € menos que el Sr. Alcalde, y a aquí al único que se critica es al Sr. Alcalde, ¿por qué?, porque está permitiendo esa gestión deficiente del susodicho Sr. Gerente, porque al otro gerente que se ha mencionado aquí hoy por activa y por pasiva, si le cesa porque ya no había confianza en él, textualmente, por falta de confianza, entonces yo entiendo que ustedes que contratan a este señor con un contrato de tres meses, que no sacan una licitación para poner otra persona, que lo eligen ustedes, porque entiendo yo que tendrá una confianza en este señor que superará cualquier cosa.

Porque al otro lo despiden por falta de confianza, ya no confiamos en él, y a este señor lo contratamos, los contratan ustedes, para tres meses y lo mantienen dos años, sin ningún otro tipo de licitación, el pueblo está, ya lo he dicho en el anterior Pleno, este, en el otro y en el otro, lo digo en todos los plenos, de hecho está hecho una miseria, yo no lo he visto nunca así, sucio, sucio, pero como está ahora no lo he visto nunca, piden mis compañeros la comparecencia del Sr. Gerente, yo no la he pedido, pero la piden y viene el Sr. Gerente y nos dice que hay 47 personas trabajando, ¿verdad Sr. Gerente?, nos dice usted la maquinaria que hay, el bla, bla y el equipo tan estupendo que tiene Bahía de Mazarrón, ¿eso es lo que usted ha venido a decir aquí?, y yo le pregunto, ¿Sr. Gerente, usted personalmente, está contento, está orgulloso de su gestión?, ¿usted entiende que el



pueblo está en condiciones?, a mí me gustaría que usted, cuando tenga su turno de palabra, me contestara, y el señor concejal también, los dos, o, no quiero hacer mucha sangre, bien, que podría, porque aquí hay, para decir y escribir, pero dos o tres telenovelas, con muchos capítulos, pero no, pero hace usted además, Sr. Gerente, referencia a que usted está 24 horas al teléfono, al servicio del pueblo de Mazarrón, 24 horas, y yo, como usted bien sabrá, yo no me escondo cuando digo una cosa, la digo, porque se sobreentiende que esto es así, porque en el artículo 24 de la ley lo dice expresamente, y yo hice referencia aquí en un Pleno, que usted tenía la concesión y la cesión de un chiringuito a su nombre y que eso era incompatible con el puesto de gerente, y le puedo leer el artículo.

Cuál fue mi sorpresa, cuando después veo que a ese a ese chiringuito se le había cambiado la titularidad, pero oiga, sorprendentemente a alguien de su familia, y además me llega a mí que usted está asegurado, y en sus ratos libres, que no está las 24 horas contratado por el Ayuntamiento, pues consta usted en la nómina de la Seguridad Social de esa empresa, que es familiar, que ya no está a su nombre, pero está a nombre de su pareja, con la que usted tiene una hija, que lo acaba de decir, entonces señor gerente, yo me pierdo aquí, hace rato que no entendía nada de lo que decía nadie, porque si usted hubiese mantenido el pueblo con los 2.200.000 € de los que dispone la empresa, más la contrata de Actúa, que no ha dicho los trabajadores que hay trabajando en Actúa, no lo sé, pero se sumarán a los 47 que hay en Bahía de Mazarrón, pues oiga, y el pueblo estuviese hecho una patena, pues yo hoy le diría a usted, mire, a mí me da lo mismo lo que usted haga en su tiempo libre, que los negocios que tenga, que los que no tenga, me daría igual, pero así no me puede dar igual, no me puede dar igual, porque se preocupa usted de decirle..., ha hecho usted un registro de entrada, en el que le diga a la empresa Actúa que dote de equipación a los trabajadores, yo los he visto coger las papeleras sin guantes, pero no le hablo de este verano, que también, cuando el COVID, y cuatro personas en un camión, cuando no se podía, etc., etc., etc.

Lo he dicho aquí en este Pleno, y después de decirlo lo he vuelto a ver, y lo sabía el señor concejal, porque yo lo había dicho y porque usted lo había visto, y lo sabía el Sr. Gerente, lo sabían todos ustedes, entonces a mí lo que me da la sensación, Sr. Gerente de la empresa pública Bahía de Mazarrón, la cual la pagamos todos los mazarroneros, Sr. Gerente, usted le hace un trato de favor a esa empresa, porque yo he visto maquinaria de Bahía de Mazarrón, limpiando Bolnuevo, y esa contrata es de Actúa, de todo el litoral, y todavía dice usted que estaba ese contrato, pero oiga, usted y quién le puso en ese puesto, han tenido la oportunidad de rescindir ese contrato y no hacerle dos prórrogas, utilizan el almacén municipal, se utiliza la maquinaria de Bahía de Mazarrón, ¿pero qué trato de favor es este?, ¿por qué lo permite usted?, no lo debería de permitir, y bueno, yo voy a esperar a escuchar al señor concejal y a usted también, y en la segunda intervención les diré alguna cosita más. Gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Vox?

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): Sí, muchas gracias. En primer lugar, encantado de conocerle Sr. Gerente, se lo digo con toda cordialidad, porque no tenía el gusto, por otra parte, tampoco poseía sus datos, pero también es cierto que tampoco me había hecho falta poseerlos, porque nunca he requerido sus servicios para nada, efectivamente, es lógico que se haya sentido usted extrañado por la redacción del texto de solicitud de convocatoria, donde, en efecto, dice, como hemos solicitado en reiteradas ocasiones, es decir, el Partido Popular, que efectivamente en reiteradas ocasiones ha solicitado una serie de informes, a los que ha hecho referencia la portavoz, tanto verbalmente en el apartado de ruegos y preguntas en los plenos, como por, así me consta, presentación mediante el correspondiente registro electrónico, pero este portavoz nunca ha hecho ningún ruego relacionado con la empresa Bahía, ni cuando estaba como vocal, ni después, ni muchísimo



menos he presentado ningún escrito, por lo tanto, difícilmente no podía usted sentirse extrañado, es decir, esto es un error de redacción, pero no más, quiere decirse que cuando el portavoz de Vox y concejal de Vox, se suma a la petición del Grupo Popular, es por dos motivos fundamentales, uno, el principal y el mayor, la limpieza en Mazarrón, lamentablemente es desastrosa, fundamentalmente en El Puerto, podrá parecer exagerado, pero incluso el Sr. Alcalde, en una intervención pretérita del anterior Pleno, lo ha reconocido, en esos términos, y dos, ciertamente el Partido Popular llevaba y lleva razón, cuando aquí cogía y preguntaba, que por cierto salía una vez una moción de que los ruegos y las preguntas o las mociones aprobadas, se cogían y se ejecutasen, y previamente se conociese su grado de cumplimiento, diciendo que no se le hacía caso, y ese fue el motivo por el que este portavoz y su grupo municipal, se sumaron a la petición del Partido Popular, pero insistiendo, que jamás, nunca, hemos pedido nada, porque eso no existe, creo que eso queda aclarado.

En segundo lugar, usted es el gerente, el gerente es como el director de un lugar, yo he sido funcionario durante 40 años de mi vida y sé algo, y cuando usted preside o dirige una empresa, el responsable máximo es usted para lo bueno y para lo malo, porque forma parte, como se dice coloquialmente, del sueldo o las habichuelas, entonces la limpieza es un desastre, por lo menos este año ha sido desastrosa, es que no lo está diciendo este humilde concejal, lo han dicho todos los demás concejales de los otros dos grupos de la oposición, e incluso lo ha reconocido el propio Sr. Alcalde, pero es que a mayores, son los vecinos, nuestros convecinos, nuestros convecinos, los que están hasta el moño de estar desayunándose con basuras, con malos olores, con falta de podas, con falta de recogida de matojos, etc., etc., etc., etc., etc., esto es una triste realidad, ojalá no fuera así, pero es así, usted, decía, en tanto que gerente, tiene la obligación inevitable, inexcusable, de arbitrar los mecanismos oportunos y necesarios para que acorde con el cargo que usted ejerce, la limpieza esté en su debidas condiciones, y si no debe usted, tal vez lo haya hecho, si lo ha hecho, no dé por dichas mi palabras, debe usted, si no lo ha hecho, presentar pliegos diciendo, aquí falla esto, esto y esto, y con esto así y así, así y así, es imposible seguir, porque forma parte de su responsabilidad.

Si lo ha hecho, digo que me callo, pero si no lo ha hecho, debería usted haberlo hecho y todavía está a tiempo de hacerlo, en cuanto al tiempo, efectivamente, cuando el anterior gerente, del que insisto, no quiero hablar porque no se haya presente, pero huelga decir que tampoco coincidíamos él y yo, tampoco coincidíamos él y yo, eso es verdad, desde el máximo respeto, como ha pasado siempre, pero no coincidíamos, pero bien, cuando el anterior gerente perdió, efectivamente, la confianza de la presidencia, y me atrevería a decir, me atrevería a decir, que del Consejo en pleno, por tanto, incluyéndome yo mismo, entonces estaba allí, pues efectivamente se procedió, el cargo había quedado vacante y la empresa no podía estar sin gerente, y se nombró de forma interina, un proceso totalmente normal, pues a una persona que en este caso es usted, y usted, pues legítimamente acorde con su nombramiento, pues empezó a ejercer, pero efectivamente también se dijo por activa y por pasiva, e incluso se repitió ante preguntas que se habían hecho, no por mí, sino por parte de mis compañeros, de los otros dos grupos de la oposición mayoritarios que el mío, que era puntual, que era cuestión de dos meses, que próximamente se iba a sacar a licitación, a concurso, la plaza de gerente, para que en igualdad de oportunidades y acorde con unas normas establecidas, acorde con lo que establece en los términos legales, pues se concursase, pero esto no ha sucedido a día de hoy, no sé por qué, ustedes lo sabrán, yo no lo sé.

Desde luego entiendo, y me parece que muchas personas conmigo también lo entienden así, es lamentable que se haya producido este retraso, porque da pábulo a muchas especulaciones que no son buenas, podrán ser injustas, no digo que no, pero desde



luego no son nada buenas, ni para los protagonistas activos de las mismas, ni para los pasivos, porque cuando se especula negativamente sobre algo, pues el que está especulando negativamente está errando, y errar, pues no es bueno, aunque enseña, la exposición que ha hecho mi compañera portavoz del PP, a pesar, claro, cuando yo veía algo bueno en el Alcalde y se lo decía, me decían que es que era muy amigo del Alcalde, o que le estaba..., y ahora va a resultar que ahora me he amigado con Alicia, me ha parecido razonada y razonable, lo digo así, razonada y razonable, porque efectivamente en el documento que presenta, si yo o cualquier ciudadano, cualquier ciudadano de este hermoso país que es España y este maravilloso pueblo que es Mazarrón, va a una institución pública, Hacienda, Agencia Tributaria, el Ayuntamiento, donde sea, a pedir un documento a cuyo acceso tiene derecho, y en ese lugar se le entrega un documento que lleva una firma, el documento que vale a todos los efectos y con todas las consecuencias, es el que se le ha entregado, y por tanto, quien se lo ha entregado es responsable de si hay alguna arbitrariedad, alguna equivocación o alguna omisión, no quien lo ha recogido, claro, si a mí me dan un documento..., ahora, otra cosa es, otra cosa es que no, si es que no hay forma, otra cosa, es que no la hay, yo voy, me dan un documento, y yo me ciño al documento, y digo, mire usted, me han dado esto, no, no, esto no vale, hombre, como que no, pero si me lo han dado en el Ayuntamiento, si no le han dado el registro, me lo han dado la Agencia Tributaria, me lo han dado en el banco, no, no, pero no vale, es que el que vale es este que..., no, pero vamos a ver si nos centramos, que esto solamente lleva una firma, no, no, no, no, no lleva una firma, lleva todas las firmas, lo que pasa es que ahí no están las demás, claro, no, si no están las demás, si nada más que hay una...

Esto yo me parece que ya..., perdóneme Sr. Alcalde, yo creo que de sembrar duda nada, es como decía el filósofo Descartes, es una duda muy razonada, muy razonable y de mucho peso, ustedes verán, ustedes verán, dicen que no, yo, desde luego, si me encontrase en la situación en la que se encuentra el Partido Popular, pues tomaría las medidas que estimase oportunas, y ya ahí quizás me salgo un poco, pero no puedo evitarlo, porque ha salido a colación, es triste porque guarda relación directa o indirecta con el asunto en el que estamos, es triste que determinados aspectos, de desavenencias o de..., yo no quiero decir disputas, no quiero, me niego, de desavenencias o diferencias entre miembros del equipo de gobierno, nos enteremos el resto por la prensa, eso es absolutamente triste y lamentable, y desde luego, por el bien de todos, me parece que como bien han dicho antes, va a haber una rueda de prensa ahora después, es de todo punto deseable que se aclaren, pero bien claramente, clarificadas y esclarecedoramente esclarecidas, las afirmaciones que en un momento se vertieron, porque guardan relación con esto, guardan relación con que efectivamente, si existe tan buena sintonía y yo no voy a entrar en si he tenido conversaciones en el pasado o si me han dicho, porque las conversaciones, conversaciones son, y si a mí me dice alguien algo, y me dice por favor, esto es una cosa entre tú y yo, que somos amigos, para mí eso es sagrado.

Pero insisto, si tan hermosa y maravillosa es la compenetración y la confraternización, ¡bendito sea Dios!, quiero copiarlo, ¿cómo es posible?, ¿cómo es posible que el servicio de limpieza esté funcionando tan desastrosamente?, no lo entiendo, y si el contrato, en efecto, no había lugar al mismo, o era un contrato defectuoso con un exceso de extensión, en cuyo aspecto yo difiero muy poco, porque efectivamente a mí me parece que eso no era lo más adecuado, no era lo más necesario, pero por favor, ¿esto está mal?, ¿quién tiene la potestad de rescindirlo?, yo, inmediatamente lo rescindo, y voy a por otro, y entonces Sr. Gerente, al que le he dicho que le agradezco muchísimo su buena disponibilidad y su condición, en la que sinceramente creo, no estaríamos hablando aquí de muchas cosas que estamos hablando, porque la petición de la convocatoria extraordinaria era por esto, era porque efectivamente, a mí había llegado el momento en que yo sí que no



veía cosas claras, lo he dicho antes, el pastizal de dinero que llevaba Bahía y que lleva Actúa, que es un pastizal, no se corresponde con la calidad del servicio prestado, entonces esto es como los talentos, oiga, ¿cuánto te han dado?, a mí me han dado 2, ¿y qué traes?, 2, bueno, traigo 10, ¡bendito tú hijo mío! que has multiplicado, ¿y tú que traes?, no traigo nada, me los he gastado, ¿y qué has hecho?, nada, no, eso no puede ser, yo no estoy diciendo, como me permito decir, que no han dicho mis compañeros, que usted no esté haciendo nada y que lo esté haciendo todo mal, de ninguna de las maneras, ni lo he dicho, ni lo digo, ni lo pienso, pero sí he dicho y se lo repito, que a todos los efectos y con todas las consecuencias, mientras usted esté en el cargo que está de gerente y mientras no salga a la licitación, como debe ser, lo antes posible, el concurso público, es el máximo responsable, y por tanto, el que debe responder a todos los efectos y con todas las consecuencias, nada más y muchas gracias..

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Unión Independiente?

Sr. Ureña Aznar: Bueno, pues comentarle a la portavoz de Ciudadanos, Marisol, cuando yo he hablado de boicot, que yo hablé en el anterior Pleno, el boicot es el siguiente, que si allí hay 20 personas colocadas, cuando el contrato se hizo en su momento, hubo 20 personas que estaban colocadas de antes, que las colocó pues quien estaba aquí mandando, ¿no sé si usted estaría mandando o no?, pero creo que sí, está claro que estos señores, si hay 20 más otros 20 que hay de refuerzo, estamos hablando de El Puerto de Mazarrón, de la empresa Actúa, el boicot es el siguiente es que esos 20 que están fijos, están fijos en la empresa, que esos son fijos, pues creo que hay 18 con la baja, entonces yo eso también tengo que saberlo, ¿con quién se reúnen, dónde se reúnen y por qué se reúnen?, para decirle, tú con la baja y no trabajes, yo sé que aquello, lo que se está pasando en el Puerto Mazarrón es deficitario total, y yo soy el primero que lo asumo y me siento avergonzado de cómo está El Puerto Mazarrón, pero también me siento avergonzado de que haya personas en el pueblo de Mazarrón, en Mazarrón, que cojan a obreros de la empresa, y le digan, tú a la baja y que se joda de concejala, eso es cierto...

(Intervenciones inentendibles)

Sr. Ureña Aznar: Eso es cierto, y siento mucho decirlo, pero es verdad, es verdad, y claro, pues yo tendré que defenderme y tendré que decir las cosas como son. En cuanto al gerente, yo para mí el gerente, creo que es un gerente con el cual yo trabajo cómodamente, cómodamente, como no trabajaba con el otro, porque el otro en varias reuniones que mantuvimos, se le comentó, tiene que estar codo con codo con Tomás, que es tú concejal delegado de aquí, Carlos estaba en aquellos momentos en el Consejo de Administración, aquello duró una semana, a la semana siguiente iba por libre, hacía lo que él creía conveniente hacer, yo le llamaba mucho la atención, pero él, de mí pasaba y pasaba, cuestión que no me pasa con el actual gerente, entonces yo no digo..., se ha comentado que Mazarrón está muy sucio, Mazarrón pueblo, no está sucio, está limpio y más limpio que nunca, se está trabajando más que nunca, ¿Puerto de Mazarrón?, pues sí, este año ha sido un fracaso total y yo lo tengo que reconocer, como ha dicho el Alcalde, y lo asumo como concejal, pero que vengan personas tratando de boicotear concretamente a esta concejalía y a la Alcaldía de Mazarrón, al equipo de Gobierno, en definitiva, también es triste, también es triste...

Sra. Vivancos Asensio: Eso es denunciabile.

Sr. Ureña Aznar: Yo no voy a denunciar nada, y porque ya no quiero entrar en el tema que has comentado antes, del que ya daré ahora cuenta en la...

Sra. Vivancos Asensio: Igual esas 18 personas le denuncian a usted, por lo que está diciendo...

Sr. Ureña Aznar: Me da igual, que me denuncien.



Sr. Corvalán Roldán: Perdonen que interrumpa, pero no se puede coger y decir..., personas con nombre y apellidos...

Sr. Alcalde-Presidente: Bueno, vamos a seguir respetando la intervención.

Sr. Ureña Aznar: Yo he dicho personas que trabaja allí, entonces me pueden denunciar o no me pueden denunciar, lo que ellos vean, eso es cierto. Que van los de Bahía de Mazarrón, como ha dicho Marisol, a Bolnuevo y a El Puerto, por supuesto, van a limpiar contenedores, y también las personas que están trabajando por las tardes, que se han contratado con una bolsa de trabajo para la limpieza, ayer hubo una fiesta en El Puerto Mazarrón y han estado trabajando allí, ¿y han estado trabajando, por qué?, porque eran de Bahía y les pertenece ir allí, y cuando, por ejemplo, estamos limpiando contenedores en El Puerto de Mazarrón, con el tema de los contenedores, lo lleva Bahía de Mazarrón concretamente, no lo lleva la empresa aquí en El Puerto de Mazarrón, lo lleva Bahía, entonces tenemos que hacerlo, y si tenemos que hacerlo, pues hay que hacerlo en tiempo y forma, por lo tanto, sí que estamos echando una mano, ¿por qué?, porque hemos visto que aquello está mal, está mal este año y hay que echar una mano, pero en el tema de lava contenedores y contenedores y demás, eso se está haciendo, porque es cosa de Bahía Mazarrón, por lo tanto, en lo que tengo más o menos que decir, no tengo más que decir, y sigo insistiendo, que trabajo codo con codo con él y con todo el equipo de gobierno para cualquier problema que se presente o exista, porque estemos al tanto de ello y continuar trabajando, nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, gracias Tomás, ¿PSOE?

Dña. Plácida Gómez Fernández: Nada, dar las gracias al gerente, a José Miguel, por su disposición, por su buen hacer, y bueno, pues el equipo de gobierno confía plenamente en su labor, y nada más. Gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Pues abrimos un segundo turno de intervenciones. ¿Grupo Popular?

Sra. Jiménez Hernández: Esperábamos que el gerente tomara la palabra para las cuestiones que le hemos planteado, en este caso, si son discrepancias que nosotros planteamos, la opinión de que está mal dimensionado el contrato que dejamos en la anterior legislatura a su efectos, yo tengo que decirle hoy al señor gerente que usted hablaba de 59 trabajadores, había algunas bajas, 59 trabajadores en Bahía de Mazarrón, 22 que se quedó en la contrata, más los 20 de refuerzo, más los que ustedes han contratado este año, más la maquinaria, más el personal, hablamos en torno a 100 personas, pues es el año que peor ha estado el servicio de limpieza de Mazarrón, y no lo achaco a las personas, en este caso no lo achaco a las personas que están limpiando, porque al final reciben órdenes y ellos sabrán las cuestiones que se les plantean por parte de los encargados y la gerencia, pero aquí hay una cuestión que ahora me preocupa más que antes, anteriormente en el otro Pleno hemos dicho que hay escritos sobre la contratación, que están siendo motivos de titulares en el periódico, por parte del señor concejal de contratación, pero que ahora hemos escuchado algo gravísimo, que hay un boicot y que hay personas que le dicen a los trabajadores que no trabajen para fastidiar al concejal, ¿qué medida ha tomado usted cuando esas irregularidades han aparecido?, porque usted está hablando de personas que boicotean a los trabajadores, porque hay trabajadores que están en la baja, los médicos también están implicados en ese boicot, es que qué son acusaciones muy graves.

Aquí hay una sensación que es la que tenemos desde el Grupo Popular, y es que las medidas que se han tomado ante la situación de suciedad y desidia de este municipio durante este año han sido insuficientes, aunque la hemos pagado a precio de oro, las medidas ante el boicot, que me gustaría que esas acusaciones tan graves, pues tomen forma con una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil con nombre y apellido, porque me parece muy grave que las personas que están en la baja, porque imagínese que haya



personas en la baja que estén en la baja, porque realmente sea una baja, y aquí se está hablando de que hay un boicot, y esas personas tendrían que estar trabajando, y que de no ser así, pues esas personas pues también tendrán que defenderse, porque aquí hay una acusación muy, muy grave, y bueno, y lo que más nos preocupa es que si sabemos de esa situación no se hayan tomado medidas, porque si yo soy la concejal o el Alcalde, y esa situación se me da, pues me siento a ver cuál es la situación y tomo medidas, o pido ceses, o dimiten los que están, o tenemos claro que no vamos a un Juzgado, porque lo que no se puede hacer es coartar la capacidad que tiene que tener un trabajador cuando coge su puesto de trabajo y de recibir unas órdenes, y en este caso la acusación que ha hecho el concejal de servicios es muy grave, también decía el señor concejal que Mazarrón está más limpia que nunca, pues mire, discrepo, posiblemente La Aceña este es más limpia que nunca, ¿La Cañadica?, ¿ha escuchado a la gente, a los vecinos de La Cañadica?, La Cañadica no está tan limpia, Tomás.

Es que hay vecinos de Mazarrón pueblo, que también están descontentos, es que yo sí escucho a esa gente, y tú también Tomás, si es que nos paseamos por el pueblo y escuchamos a la gente, y eso pues cuando uno está a cargo y con la responsabilidad de ser concejal del área, pues tiene que tomar cartas en el asunto, y vuelvo a decir, lo que no es de recibo es que casi un centenar de personas destinadas a la limpieza, más la maquinaria que se ha aportado, aquí están los mayores, aquí aparecen todos los contratos de servicios que se han hecho, no hace falta decirlo, lo hemos dicho, hay 2.200.000 €, que se están destinando en gastos que genera Bahía de Mazarrón, y la gente, nuestros ciudadanos, no lo perciben, y lo he dicho anteriormente, me parece triste que vengamos a echar balones fuera, cuando al final me consta que el asumir la responsabilidad de guiar una empresa pública de limpieza es un reto personal, pues ante un reto personal en el que el segundo año de llevarlo a cabo, da los peores resultados de la historia, pues yo analizaría mi situación y tomaría cartas en el asunto, y no echaría balones fuera, diciendo de que no tenemos personal, porque posiblemente haya más personal que ha habido nunca, más medios que hayan habido nunca y más dinero que haya habido nunca, pero sí es verdad que es muy fácil, al final, lanzar los balones fuera, por nuestra parte lo hemos dicho anteriormente, al final los responsables, está el político, y están quienes han designado a dedo los cargos políticos, y ya son dos, Tomás, las acusaciones que has lanzado, una por escrito, aunque te has retractado, en una situación de difícil manera de retractarse, porque lo que se ha registrado conlleva sembrar una duda, muy importante entre la ciudadanía, y en el tema de un boicot que al final están lanzando también unos balones fuera, de un personal que posiblemente algunos tengan baja justificada, otros no.

Eso es lo que lo que acabas de decir, ¿me gustaría saber si se han tomado medidas?, y si se han tomado medidas, y si no se han tomado, después de haber hecho estas declaraciones públicas, deberían tomarse y depurar la responsabilidad, de cada uno y de las personas que lo han hecho o dicho, como ha afirmado el concejal, por nuestra parte, lo he dicho anteriormente, pedimos este Pleno, con una visión que era la de conocer realmente la situación de Bahía, porque nos parecía muy extraño que las cifras que barajamos en gastos, eran las que eran y la resolución en la calle también es la que era, y la que han vivido nuestros ciudadanos en la zona de Bahía, en la zona de Playa Grande, en la zona de El Alamillo, he visto fotos de la zona de El Alamillo, que me parecen desastrosas, y si hoy venimos a este Pleno y se nos dice que las culpa son de otros, teniendo dos años de gestión, nos parece lamentable lo que hemos vivido esta mañana aquí, por nuestra parte, agradecer en este caso que lo que se haya venido a decir haya sido eso, porque al final lo que veremos, lo que hemos visto, es que ha sido un Pleno en el que nosotros teníamos fe de conocer realmente la situación de Bahía, y lo único que hemos visto es que se han visto las mismas excusas que hemos vivido un Pleno tras otro, por nuestra parte, nada más.



Sr. Alcalde-Presidente: ¿Ciudadanos?

Sra. Vivancos Asensio: Sr. Gerente, ¿en serio no va a contestar usted a las preguntas que le hemos hecho?, porque si todo lo que ha venido usted a decir aquí esta mañana, es el personal que hay, la maquinaria que hay y la gestión estupenda que ha hecho, yo, sinceramente, creo que ha sido una pérdida de tiempo, y una exposición que como le dije anteriormente, que traía usted de copia y pega, y con respecto al señor concejal, pues Sr. Alcalde, tendrá que tomar usted medidas, pues oiga...

Sr. Alcalde-Presidente: Mire usted...

Sra. Vivancos Asensio: No me interrumpa, le voy a decir...

Sr. Alcalde-Presidente: Como se ha dirigido a mí, me pensaba que me daba el beneplácito, vamos a ver, en las intervenciones que hace usted, como en las que hace el señor concejal, como las que hace cualquier miembro de la Corporación, bajo su criterio y responsabilidad, creo que según lo que usted me está diciendo, que tendría que tomar medidas también de todas las que usted hace, también desconozco la las cuestiones que se han comentado aquí en su plena determinación, igual como desconozco algunas cuestiones que se han dicho anteriormente, incluso por escrito, como ustedes están encomendándose y esforzándose en refregar, y después que la determinación de la persona en retractarse, en rectificar, o cualquier otra actitud que se tome, pues se somete a consideración, ¿qué medidas tengo que tomar yo?, ante cualquier..., cuando haya una manifestación y unas pruebas que se evidencien, por favor, yo sé que yo soy el objetivo, sé que ustedes tienen mi objetivo, puesto en el punto de mira, pero que se dirija a mí en esta intervención por la manifestaciones hechas aquí, que tengo que tomar yo medidas, pues la tomaré si oportunamente lo creo conveniente, pero no voy a hacer, ni mucho menos, lo que usted me diga, ni mucho menos.

Sra. Vivancos Asensio: Qué bonito y qué patético, usted es el máximo responsable, sí, señor, usted es el máximo responsable, y aquí el concejal tiene la delegación y usted la potestad, y usted dice aquí, que usted no tiene nada que ver con las declaraciones que haga su concejal, su concejal, con las mías por supuesto que no, con las mías por supuesto que no, porque yo no formo parte de su equipo de gobierno, afortunadamente, afortunadamente, porque visto lo visto, van a acabar..., sí, y desde luego, menudo problema tendría usted si formara yo parte de su equipo de gobierno, pero uno grande, sí señor, porque Tomás, hijo mío, si cada vez que hablas sube el pan, si es que te preguntamos una cosa y empeoras, como puede decir un concejal que es una autoridad, una autoridad, pero más autoridad tiene el Sr. Alcalde, ¿que le están boicoteando, 18 personas que están con la baja?, hijo mío, alguno habrá que tendrá, yo que sé, una pleura o se habrá herniado, yo que sé, pero es que eso a la ligera no se puede decir, pero lo que menos se puede hacer, es que el Sr. Alcalde diga, ¿por qué?, ¿por qué, qué?, pero, oiga...

Sr. Alcalde-Presidente: Yo a usted no le he dicho eso, vamos a ver, señora...

Sra. Vivancos Asensio: No me interrumpa...

Sr. Alcalde-Presidente: Sí, le interrumpo cada vez que le tenga que interrumpir...

(Intervención inentendible)

Sr. Alcalde-Presidente: Le llamo al orden por primera vez, lo que no le puedo permitir, haciendo alusión a sus palabras, es la falta de respeto y educación...

(Intervención inentendible)

Sr. Alcalde-Presidente: Que usted tiene en el Pleno...

Sra. Vivancos Asensio: La que tiene usted hacia los ciudadanos de Mazarrón...

Sr. Alcalde-Presidente: Haciendo pantomimas, le llamo al orden por segunda vez...

Sra. Vivancos Asensio: Es que me hace boicot.



Sr. Alcalde-Presidente: Le llamo al orden por segunda vez, lo que no se puede permitir y es patético, usando su expresión, es la falta de educación, haciendo pantomimas y faltándole al respeto...

(Intervenciones inentendibles)

Sr. Alcalde-Presidente: Usted, ¿pero, se ha visto?, ¿se ha escuchado?, ustedes venían a reventar, y van a reventar, siga su discurso.

Sra. Vivancos Asensio: Muchas gracias. Pues tome usted, tome nota de lo que ha dicho su concejal, y proteja a los ciudadanos de Mazarrón, que conste en acta Sr. Secretario, como todo, y le decía, que ahí va la "Perla del Mediterráneo", Tomás, sí, hijo, sí, no, no voy a hacer más uso de tus palabras, pero sí te voy a recordar una, que dijiste al principio de esta legislatura, y dijiste, el concejal no falla, oye, a mí aquello me encantó, porque dije yo, con Tomás vamos a ver algo, lo dijiste aquí en un Pleno, y dijiste el concejal no falla y aquello fue maravilloso, Tomás, de verdad, y el pueblo de Mazarrón te ha demostrado mucho aprecio y gratitud, y te has esforzado, y todo esto que dices, lo debes de mantener, y el Sr. Alcalde debe de tomar nota, le guste o no le guste, porque es la máxima autoridad, y dicho esto, Sr. Gerente, ¡qué mala gestión!, qué sucio está el pueblo y qué mal, es lo que hay, he terminado.

Sr. Alcalde-Presidente: Gracias.

Sr. Ureña Aznar: ¿Puedo intervenir?

Sr. Alcalde-Presidente: Ahora mismo, no, ¿Vox?

Sr. Corvalán Roldán: Muchas gracias. Vamos a ver, yo, nosotros, nos hubiera gustado que el Sr. Gerente hubiese respondido, pero también reconocemos que le ha tocado, como se dice en terminología taurina, lidiar con un toro muy difícil, él sabía que al venir aquí hoy, lógicamente pues se iba a encontrar con lo que se ha encontrado, una auténtica artillería, totalmente lógica, porque yo lo que he dicho creo que lo he razonado, y si no, lo razono más, pues es comprensible, porque es usted la máxima autoridad, por delegación, por supuesto, y por confianza, del Sr. Alcalde-Presidente, pero es la máxima autoridad de la empresa de limpieza, yo estoy seguro, porque para nada pongo en duda su honorabilidad, que usted habrá tomado buena nota, en la vida, si hay tiempo para rectificar y hacer que las cosas funcionen o empiecen a funcionar mejor de lo que estaban, ya se va por buen camino, yo creo que eso es, pero esto es una opinión, yo creo que esa sería una buena medida, entre otras, que usted podría tomar, aparte de plantearse pues hasta qué punto es comprensible que un cargo interino se esté prolongando tanto tiempo en el mismo. Compañero y muy buen amigo, Tomás Ureña, concejal de la Unión Independiente, responsable de servicios, las manifestaciones que ha realizado, como se te ha dicho por parte de mis dos compañeras y como estoy seguro de que piensan todos, aunque no digan nada, no son graves, son extremadamente graves, porque es que eso es mucho más que boicot, que haya personas que se propongan, como has dicho tú, ya estoy hablando en términos amistosos, vamos a joder al concejal, torpedeándole la labor, haciéndole la petaca, como se diga, no me acuerdo, como se decía en término militares, no me acuerdo de aquello ya, pues eso no es de recibo.

Pero es que ocurre una cosa, mi buen amigo y compañero Tomás, y te lo digo con todo el corazón, tú sabes que es verdad, si eso ha sido así, ¿cómo es que no lo has puesto en conocimiento del gerente?, con quien tú mismo has dicho que tienes una excelente relación de trabajo y de compañerismo, al objeto que él como máximo responsable, como he dicho ahora mismo, tome cartas en el asunto y evite el ensombrecimiento, el oscurecimiento e incluso, lo que es mucho peor, la posible intervención de los tribunales ante unos hechos, que para nada, de ninguna manera, son tolerables ni admisibles, con el gerente parece ser que no lo has hecho, pero es que con el Alcalde tampoco, que es a final de cuentas, como muy bien ha dicho Marisol, quien te ha dado, acorde con la potestad que le confiere la ley, la



delegación de la concejalía que llevas, como nos has ido al Alcalde, y le has dicho, Gaspar, me está pasando esto, porque yo es verdad, yo recuerdo y lo puedo decir porque como eso ya no es ningún secreto y además no lo ha sido nunca, que las reuniones del Consejo Asesor Bahía en la que yo estaba, yo recuerdo que tú sí le dijiste a Juanjo, me estáis..., no con estas palabras, por favor, me estáis haciendo la puñeta y esto no puede seguir así, Juanjo.

Y esto tiene que cambiar, y Juanjo decía, venga, pues sí, pues vamos a ver, y recuerdo que hablábamos además con nombre y apellidos de personas y se tomaron cartas en el asunto, y hubo casos en los que por otros motivos, pues hubo incumplimientos o faltas de respeto hacia un jefe o encargado de servicio, y con todo el dolor de nuestro corazón, y digo nuestro, porque fue de todos, no hubo más remedio que aplicarles el reglamento disciplinario y sancionarlos, lo recordaréis, pero entonces, visto todo esto, recordado todo esto y reconocido todo esto, ¿cómo es que ante eso que te han dicho, que tú has sabido y que ninguno de nosotros ponemos en duda, no se lo has dicho al Alcalde o no se lo has dicho al Gerente, o no se lo has dicho al presidente de tu partido?, porque sí se lo has dicho y no han tomado medidas, el asunto es más grave todavía, perdón, sería, vamos a dejarlo en hipótesis, sería, yo poco más puedo añadir, en cualquier caso, con independencia de todo, vuelvo a reiterar, agradecerle sinceramente al gerente que haya venido aquí a aguantar, es su obligación, era su obligación, pero ha venido y se lo agradezco sinceramente y de la misma forma que él se ha puesto a disposición de los demás, pues en la medida que pueda necesitar de este humilde concejal, que es muy poco lo que puede hacer, también me tiene a su disposición. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, ¿UIDM?

Sr. Ureña Aznar: Bueno, de nuevo, buenos días. Vamos a ver, voy a aclarar un poco el tema, porque el tema este en el Pleno pasado ya lo dejé de caer aquí, ¡qué casualidad! que hoy han saltado todas las alarmas, y claro, las alarmas saltan cuando están las alarmas puestas, cuando no se ponen no saltan, esto lo he llevado personalmente yo, ni el gerente, ni el Alcalde, ni Ginés, lo saben, lo llevo yo personalmente, y yo aquí, quizás la acusación, como bien dijo Marisol y dice usted Carlos, puede ser grave, puede ser grave, pero no es menos cierto que así es, que así es, entonces esto lo llevo yo de mi cuenta por ser el concejal, y como me estoy tragando todo lo que está ocurriendo en el Puerto de Mazarrón, lo he dicho, sin ningún ánimo de ofender a nadie, ni a ningún trabajador, ni mucho menos, ni mucho menos, pero yo lo veo porque todo los días me doy una vuelta por el trabajo, veo la gente que hay, y pregunto, ¿dónde está esta gente?, este está con la baja, el otro tal y el otro tal, me ratifico, es que es cierto, claro, entonces ya está, o sea, es que la responsabilidad exclusivamente es mía, y el que tenga que ir contra mí, que vaya contra mí, lo que está claro eso es así de cierto, y yo no justifico esto para que El Puerto esté más sucio o menos sucio, pero ha habido una deficiencia que ahí está, que ahí está, entonces, bueno, pues yo tengo que decir esto porque lo tengo que decir, ya lo dije la vez anterior, aquí nadie levantó la voz, lo he dicho hoy, joder, y se ha puesto esto aquí..., y fue igual que la otra vez, Carlos, fue igual que la otra vez, y lo que pasa es que bueno, parece ser que bueno, no, no voy a decir nada porque ya he dicho bastante.

Pero vamos, que sin ningún ánimo de ofender a nadie, ni querer echarle las culpas a nadie, solamente digo que cuando uno está en un cargo, o por lo menos de una concejalía que quiere uno que funcione, porque es lo que he hecho de aquí para atrás, bien lo has dicho, y yo aquí no estoy por dinero, por dinero no estoy, porque no gano prácticamente nada, aquí estoy quitándome la salud, y lo siento mucho, pero ya tonterías las justas, tonterías las justas, y entonces eso es la verdad y ya está, o sea, que yo si estoy aquí es por vocación y por amor a ayudarle a mi pueblo y nada más, y estoy a disposición, como siempre, del Alcalde, y lo diré en la rueda de prensa, de Ginés, que mi jefe, de José Miguel y



de todos vosotros, de todos ustedes, y es lo que tengo que decir, no tengo más que decir, ¿que a veces el subconsciente me puede traicionar?, por supuesto que sí, porque también tengo ya una edad que a lo mejor quizás será eso, pero si hago algo lo hago con el corazón, nunca lo hago con mala fe, ¿que me tienen que llamar?, que me llamen, ¿que me tiene que decir?, que me digan, pero es lo que hay, y cuando yo estoy a cargo de una concejalía lo que quiero es que funcione y que eche a andar con ayuda de uno, del otro y del otro, y del otro, y reitero lo dicho, que quizá me traicione el subconsciente a veces y puede ser el defecto que tengo, quizás ya por edad o por cansancio, quizás, y te haré caso, me iré unos días de vacaciones, a ver. Gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Cuidado con hacerle caso, a ella sobre todo. ¿PSOE?, ¿no?, bien, ¿no sé si el Sr. Gerente quiere cerrar y tal?, ¿no?, bueno, pues...

(Intervención inentendible)

Sr. Alcalde-Presidente: Le solicito, le pido, le ruego una cierta compostura y educación a la portavoz de Ciudadanos, pues para que todo vaya en un buen discurrir, porque hay que hay que reconocerle la buena voluntad y el buen corazón a Tomás, todos no tenemos el mismo, no nos podemos considerar y sentirnos tan orgullosos como él, con ese buen corazón. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de El Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.-

Visto bueno